

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA SAE EN POSADAS. CONTR 2024 122902

***PRESIDENTA:**

Dña. Emilia Pulido Pareja, Secretaria Provincial del SAE de Córdoba.

*** SECRETARIA:**

Dña. María José Molina Espino, funcionaria que presta sus servicios en el Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

*** VOCALES:**

D. Julio Salvador Lora López, Interventor Provincial en representación de la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. José Luis Sáez Lara, Letrado de la Junta de Andalucía en representación de la Junta de Andalucía.

D. Joaquín Martínez Agredano, Jefe de Sección de Administración General y Contratación de la D.T. Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Dña. Silvia Jiménez Vozmediano, funcionaria interina del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

En la sede de la Secretaría de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino s/n, siendo las 9,00 horas del día 25 de abril de 2024, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y ordinario, del contrato arriba referenciado.

Existiendo quorum suficiente, la Presidenta declara constituida la Mesa compuesta por los asistentes señalados, a las 9.00 horas, al objeto de proceder a la calificación de la documentación Administrativa.

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		06/05/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2im2P78PM6JG6LV9PGEWJCRKB0B3		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Con anterioridad a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO se comprueba, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, que la única persona licitadora se ha presentado en plazo:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
80152936Y - ANTONIO JOSE RASO MARTIN	16/04/2024 17:52	SÍ

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, dándose lectura en voz alta de las mismas, comprobando que el sobre contiene la documentación requerida y procediéndose al examen de la misma.

No habiendo finalizado la total revisión de la documentación aportada acreditativa de los criterios de calidad, se retoma la sesión el lunes 29 de abril de 2024, a las 10.00 horas. La Mesa decide admitir la documentación, siendo el resultado de la proposición económica:

PRECIO (IVA EXCLUIDO)	CRITERIOS DE CALIDAD
4.900 €	31 PUNTOS

La Mesa de contratación, observando la oferta económica de la licitadora, y teniendo en cuenta los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, según el apartado 8 del ANEXO I del PCAP, presume el carácter anormal de dicha oferta, por lo que se decide requerir a la persona licitadora para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, según se establece en el artículo 149 de la LCSP “Ofertas anormalmente bajas”

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		06/05/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2im2P78PM6JG6LV9PGEWJCRKB0B3		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se concede un plazo de 5 días hábiles para que las persona licitadora justifique su oferta, presentando la documentación que proceda a través del SiREC-Portal de licitación electrónica. Esta documentación será dirigida a la Mesa de Contratación con apercibimiento de exclusión definitiva del licitador, en el caso de no atender dicho requerimiento.

Y siendo las 10.15 horas del día 29 de abril de 2024, se da por terminado el acto extendiéndose este acta que firma en prueba de conformidad la Sra. Presidenta de la Mesa.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Emilia Pulido Pareja

Fdo.: María José Molina Espino

FIRMADO POR	EMILIA PULIDO PAREJA		06/05/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA JOSE MOLINA ESPINO			
VERIFICACIÓN	Pk2im2P78PM6JG6LV9PGEWJCRKB0B3		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	